

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, noviembre 6 de 1987.-

Visto el presente expediente n° 900.157/87 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 458/87, "in-situ", a los efectos de lograr la provisión y montaje de un tablero de señalización para el funcionamiento del sistema de aire acondicionado central y bombas de agua de la sala de máquinas instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 773 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 18 de septiembre ppdo. (confr. fs. 27), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 56.

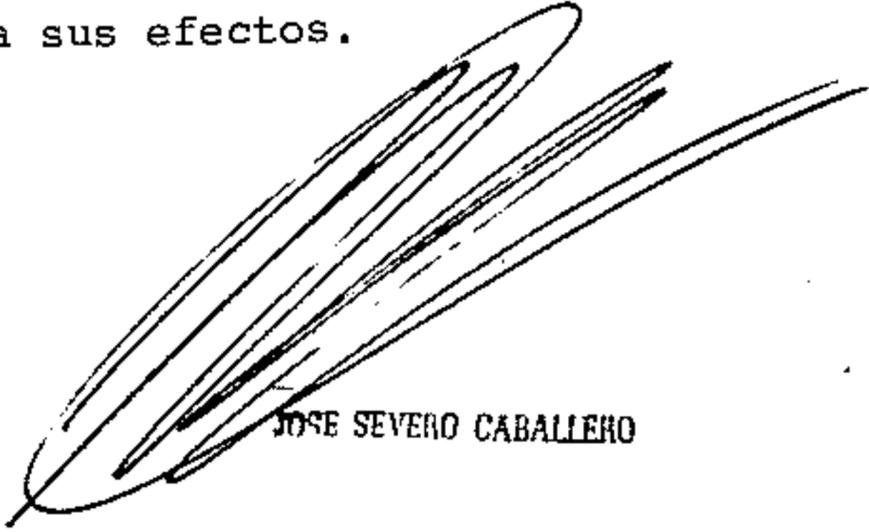
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 458/87 y adjudicar a la firma "CURI HNOS. S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 42/52 y por el importe total / de AUSTRALES ONCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS (A 11.136.-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otras inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO